

## PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR 2024

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR							
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Investigación y Reflexión Pedagógica I						
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación						
CARRERA	Pedagogía en Educación Parvularia		TIPO DE ACTIVIDAD		Obligatoria		
CÓDIGO	PEP3802-1		SEMESTRE		7		
CRÉDITOS SCT-Chile	4		SE	MANAS	13		
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL							
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL		TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA		TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO			
6,5 horas		3 horas		3,5 horas			
REQUISITOS							
PRERREQUISITOS			CORREQUISITOS				
No tiene			Práctica II				

### 2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

a) Descripción sintética de la actividad curricular (con una extensión mínima de 100 palabras y una extensión máxima de 200), indicando cuál es el propósito y su aporte al Perfil de Egreso.

En este curso los y las estudiantes desarrollarán su capacidad de reflexión al mismo tiempo que se aproximan a la formulación de problemas y preguntas de investigación. Asimismo, los y las estudiantes identifican conceptos teóricos claves para la comprensión de dichos problemas, en preparación a la planificación de procesos investigativos, centrados en el ejercicio de la docencia.

Los contenidos del curso se abordarán mediante el diseño de un proyecto de investigación a pequeña escala en base a problemáticas identificadas en las Prácticas I y/o II, en el cual proponen estrategias y acciones de recolección de datos mediante metodologías cuantitativas y/o cualitativas. Se aplicarán también procedimientos y herramientas básicas para plantear preguntas, hipótesis y objetivos de trabajo.

- b) Competencias a las que tributa la actividad curricular
- **4.1.** Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los y las estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales
- **4.2.** Abordar situaciones problemáticas o de interés en el ejercicio docente a través de la investigación pedagógica aplicando metodologías y procedimientos sistemáticos de gestión de la información y toma de decisiones, para ampliar el conocimiento y transformar la propia práctica



### 3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje que desarrollarán las/os estudiantes considerando las competencias a las que tributa la actividad curricular (Máximo 4, de acuerdo con la cantidad de SCT de la AC).

- 1. Identificar problemas en la práctica docente para su intervención en el aula, basados en conceptos teóricos y reflexión crítica para plantear un problema pedagógico y abordarlos desde la investigación en educación de forma escrita y oral.
- 2. Distinguir los principales criterios y etapas de una investigación en educación para analizar casos, evidencias y experiencias.
- 3. Vincular la reflexión pedagógica, la investigación y el análisis de situaciones reales y contextualizadas de enseñanza y aprendizaje, en el marco de la educación parvularia, para plantear un problema de investigación que incluya objetivo y pregunta de investigación.



### 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

## Nombre de la Unidad de Aprendizaje

Indicar los contenidos asociados a la Unidad de Aprendizaje en coherencia con la cantidad de SCT de la actividad curricular

Unidad 1: La reflexión sobre la práctica docente desde una perspectiva macro

- Reflexión profesional y docente sobre problemáticas vinculadas al sistema educativo.
- Modelos para la reflexión docente
- Reflexión docente a través de relatos pedagógicos

Unidad 2: Investigar y ser parte, un desafío para la profesión docente.

- Identificación de problemáticas comunes vinculadas a la enseñanza y aprendizaje de la disciplina.
- Epistemología e investigación (casos específicos a la disciplina)
- Investigación en educación
- El rol de la reflexión en la investigación educacional
- Metodología de la investigación (casos específicos a la disciplina)

Unidad 3: Plantear un problema de investigación en educación: Docentes como investigadores/as de su práctica).

- Identificación de problemáticas específicas vinculadas a la enseñanza y aprendizaje de la disciplina.
- Problema de investigación y obtención de evidencias durante la práctica 2.
- Pregunta de investigación: contribución al estado de la situación.
- Revisión bibliográfica: La necesidad de adoptar unos lentes específicos para mirar los fenómenos.

## 5) RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La asignatura presenta herramientas para la reflexión pedagógica orientada a la investigación en educación. A su vez, la asignatura se establece curricularmente como una instancia de preparación y profundización en la reflexión e investigación educativas para las asignaturas seminario de título del quinto año de formación. Finalmente, la asignatura integra la evaluación intermedia, en la que las y los estudiantes reflexionan y analizan sus producciones y aprendizajes previos y reciben una retroalimentación sobre sus competencias en esta etapa de sus carreras.

La asignatura busca reforzar la vinculación entre teoría y práctica educativas a partir del análisis, discusión y reflexión sobre casos, evidencias, datos y experiencias educativas (videos de aula, narrativas docentes, casos reportados por la bibliografía, experiencias escolares de estudiantes, etc.). Esta reflexión estará siempre orientada a la mejora continua de la práctica profesional y a la generación de nuevos conocimientos.

Se trabajará en secciones pequeñas para monitorear y retroalimentar producciones escritas y desempeños individuales, a partir de evaluaciones de distinto tipo. Se espera una importante implicación de los estudiantes dado que se deben desarrollar actividades múltiples y de alta complejidad analítica, individual y colectivamente.

A partir de los contenidos del curso se identificarán situaciones y problemáticas educativas tanto de las experiencias de estudiantes, como de la bibliografía especializada y de la Práctica II, las que serán problematizadas para construir un problema de investigación. La metodología de trabajo combinará la revisión de contenidos teóricos referentes a las bases de la investigación con instancias de avance práctico y reflexión individual y grupal, que estarán al servicio del desarrollo del diseño gradual de problemas de investigación.



## 6) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

El curso cuenta con cuatro (4) evaluaciones sumativas obligatorias, tal como se describe:

- Evaluación Sumativa 1 (20%): Análisis de un caso: (individual, presencial). Reflexión profesional y docente sobre problemáticas vinculadas al sistema educativo basado en relatos pedagógicos.
- Evaluación Sumativa 2 (30%): Presentaciones orales (grupal, presencial).: Análisis y reflexión sobre reportes de investigación provenientes de la disciplina investigativa en educación.
- Evaluación Sumativa 3 (20%): Informe1 Planteamiento de un problema de investigación educativa, (Informe +Cuadro I), Cisterna, 2005 (individual, domiciliaria).
- Evaluación Sumativa 4 (30%): Informe2 Problema, pregunta, objetivos y principales categorías y subcategorías conceptuales (Informe+Cuadro II, Cisterna, 2005) (individual, domiciliaria).

En caso que un/a estudiante no entreque cualquiera de las instancias evaluativas anteriores, reprobará la asignatura inmediatamente.

## Información importante:

- El curso no considera la realización de un examen.
- El curso contempla un 70% de asistencia obligatoria. En caso de no cumplir con este requisito, el o la estudiante reprobará automáticamente el curso.
- Cada estudiante es responsable de entregar el archivo correspondiente a la evaluación, en caso de entregar archivos corruptos o de otras evaluaciones, se considerará el trabajo NO entregado [y, por ende, será evaluado con la nota mínima 1.0].

### Ayudantía

La gestión de las ayudantías depende del criterio de trabajo colaborativo de cada docente y su equipo.

7) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Barreto, M. (2011). Consideraciones ético-metodológicas para la investigación en educación inicial. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 2 (9), pp. 635 - 648.	Soporte digital
Cisterna, F. (2005) Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. <i>Theoria</i> , <i>14</i> (1), 61-71. Universidad del Bío Bío https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf	Soporte digital
Denzin N. & Lincoln Y. (2011). Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes. In N. K. Denzin & Y. Lincoln (Eds.), <i>Manual de Investigación Cualitativa. Vol II:</i> Paradigmas y perspectivas en disputa. (2nd ed.) (pp. 38-78). GEDISA.	Soporte físico
Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). <i>Metodología de la investigación</i> (6a ed.). McGraw-Hill. Capítulo 1 (pp. 2-18), Capítulo 3 (pp. 34-50), Capítulo 12 (pp. 356-373) y Capítulo 15 (pp. 468-503). <a href="https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf">https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf</a>	Soporte digital



# VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Núñez, J. (2021) La práctica profesional en la formación inicial del profesorado: de los saberes profesionales a la co construcción de una inteligencia situacional. En <i>Pro-Posições</i> (2), 1-30. https://www.scielo.br/j/pp/a/fb7gHcGxT6XQLZWpCxC4j8R/?lang=es&format=pdf	Soporte digital
Shulman, L. (2005). Conocimiento y enseñanza: Fundamentos de la nueva reforma. Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado, 9 (2). (pp. 1-30).	Soporte digital
Zapata, O. (2005) ¿Cómo encontrar un tema y construir un problema de investigación? <i>Innovación Educativa</i> , <i>5</i> (29), 37-45. Instituto Politécnico Nacional https://www.redalyc.org/pdf/1794/179421472004.pdf	Soporte digital

8) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
CENDOC/GRADE AMES, Patricia; ROJAS, Vanessa; PORTUGAL, Tamia Métodos para la investigación con niños: lecciones aprendidas, desafíos y propuestas desde la experiencia de Niños del Milenio en Perú / Patricia Ames, Vanessa Rojas y Tamia Portugal. Lima: GRADE; Niños del Milenio, 2010. 84 p.	Soporte digital
Cornejo Chávez, R., Assaél, J., González, J., Parra, D., Redondo, J., & Sánchez, R. (2020). NOTAS PARA REFLEXIONAR SOBRE EL NUEVO MARCO REGULATORIO DE LA EDUCACIÓN CHILENA: LAS OLAS PRIVATIZADORAS EN EL PUNTO 0 DEL NEOLIBERALISMO. Revista Temas Em Educação, 29 (3). https://doi.org/10.22478/ufpb.2359-7003.2020v29n3.56202	Soporte digital
Márquez, C., Roca, M., & Sanmartí, N. (2009). Investigar en el campo de la Didáctica de las Ciencias: ¿Para qué? ¿Cómo? <i>Investigación En La Escuela</i> , (69), 31–43. https://doi.org/10.12795/IE.2009.i69.03	Soporte digital
Domingo Roget, A. (Ed.) (2020). Profesorado reflexivo e investigador. Propuestas y experiencias formativas. Narcea. pp. 57-61	Soporte digital
Ruffinelli, A. (2017). Formación de docentes reflexivos: un enfoque en construcción y disputa. Educ. Pesqui., São Paulo, v. 43, n. 1, p. 97-111, jan./mar. 2017.	Soporte digital
Wood, P., & Smith, J. (2018). Cuestiones éticas en investigación educativa (Cap. 2), 2.2. Gestionar los sesgos y el posicionamiento del investigador; Proyectos de investigación a pequeña escala (Cap. 8). En Investigar en educación: Conceptos básicos y metodología para desarrollar proyectos de investigación. Narcea.	Soporte digital



### 9) RECURSOS WEB

#### SITIOS WEB

https://parvularia.mineduc.cl/estudio/estudios-2/#evidencias-de-educacion-parvularia

Evidencias: estudios sobre Educación Parvularia

Departamento de estudios y estadísticas, Subsecretaria de Educación Parvularia

https://xn--cedepniez-r6a.cl/estudios-asesorias-y-evaluaciones/

Estudios, Asesorías y Evaluaciones (2015 – 2023)

Centro de Estudios para el Desarrollo Psicosocial - CEDEP

https://www.educacion2020.cl/documentos/#resultados-busqueda

Centro de Recursos, Estudios e Investigaciones. Educación Parvularia

Fundación Educación 2020

### 10) Información importante

## • Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

## Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. En el caso específico de experienciar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.



## • Respeto por el nombre social del estudiantado

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

# Consideración de ajustes razonables:

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.

Programa visado por: Equipo Formación Transversal Fecha: 12 de agosto de 2024